



CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 14 de noviembre de 2017, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. de la Institución Libre de Enseñanza, 14

La Concejala de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 8 de noviembre de 2017, convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 10 de octubre de 2017.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 6 de octubre de 2017 por el que se nombra a D. Enrique Martínez-Cañavate López como Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en sustitución de Dña. Olga Parras Montoya.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2017/1084835 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando instar al Área de Gobierno de Cultura y Deportes la instalación de una placa en la fachada de la finca donde residió el poeta Blas de Otero en la C/ Aristóteles, 9 y que incluya el escudo municipal, el periodo de residencia en esa vivienda y la cita: "En esta casa vivió el poeta Blas de Otero en los años 70". "Pido la paz y la palabra".
- Punto 4. Proposición nº 2017/1084906 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando que se inste al Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid la creación de una línea de autobuses que permita el acceso de la población del Distrito de Ciudad Lineal al Hospital Ramón y Cajal.
- Punto 5. Proposición nº 2017/1088078 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente a realizar el acondicionamiento integral del parque de Malmoe, especialmente en la zona sur del mismo, de manera que se mejoren sus condiciones ambientales para el uso y disfrute por parte de los vecinos de la zona, además de contribuir a la absorción de contaminantes atmosféricos



y a la lucha contra el cambio climático, para lo cual deben realizarse plantaciones de ejemplares arbóreos y arbustivos, en las superficies donde hayan desaparecido, o tengan escasa densidad, empleando especies autóctonas que requirieran bajas necesidades de agua, instalar sistemas de riego por goteo que garanticen la supervivencia de los ejemplares de vegetación a implantar, adecuar las sendas de paseo de la franja sur y colocar elementos propios de equipamiento de un parque urbano, como bancos y papeleras en aquellas superficies donde no existan o escaseen.

- Punto 6. Proposición nº 2017/1088089 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que se facilite a todos los Grupos con representación en el Pleno de la Junta Municipal de Ciudad Lineal la memoria mensual de las actividades ejecutadas por el adjudicatario del contrato de Programación Cultural del Distrito de Ciudad Lineal 2017, con los apartados que en ella se contempla, y si fuera posible el coste económico de las mismas.
- Punto 7. Proposición, nº 2017/1088095 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área o Áreas competentes para tratar de obtener por los medios precisos la propiedad del solar sito en la C/ Arturo Soria, 82 donde se ubicaba el antiguo Hospital del Aire, ya que por su superficie puede ser utilizado para dotación de equipamientos, necesarios en este Distrito.
- Punto 8. Proposición nº 2017/1090987 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Ahora Madrid y Socialista, solicitando que se inste al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad a que, en colaboración con esta Junta Municipal, se continúe con la campaña “Madrid libre de violencias machistas” y con la habilitación de puntos violetas en las fiestas distritales y de barrio; con la nueva campaña “Barrios por los buenos tratos” y con otras iniciativas destinadas a visibilizar todo tipo de violencias y actitudes machistas y destinadas a erradicar la misma.
- Punto 9. Proposición nº 2017/1091877 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que se inste a las Áreas Municipales competentes a señalar todas las calles colindantes a la C/ Alcalá donde se aparque en batería, por ejemplo Emilio Ferrari, Río Ulla, Gutierre de Cetina, etc.
- Punto 10. Proposición nº 2017/1091894 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando instar al Área correspondiente para el arreglo del Parque el Cedral sito en las confluencias de las C/ Arturo Soria, Rodríguez Illanes y Asunción Pérez Vizcaíno para que se lleve a cabo el cuidado de su vegetación, incluyendo la pista deportiva, su limpieza y las intervenciones que sean necesarias para un correcto mantenimiento.



- Punto 11. Proposición nº 2017/1091913 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando que desde la Junta Municipal o instando al Área competente se estudie la posibilidad de instalar en la Plaza de Quintana algún tipo de aseo público, ya sea definitivo o provisional, para que se pueda utilizar por las personas que están en dicha plaza.
- Punto 12. Proposición nº 2017/1091933 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando que la Junta Municipal cree programas de trabajo en los Centros de Mayores del Distrito, para concienciar a los trabajadores de cada centro sobre la violencia machista con el fin de que puedan detectar este tipo de situaciones y conozcan las medidas que procede aplicar, así como la creación de grupos de apoyo mutuo para las mujeres en los centros de trabajo y procedimientos específicos para intervenir en caso de detectar situaciones de violencia machista.
- Punto 13. Proposición nº 2017/1096459 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando instar a las Áreas Municipales competentes, para que, en el supuesto de que no fuera competencia de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, se proceda a la mejora de la iluminación del entorno del Centro de Mayores Canal de Panamá y de la entrada del propio Centro.
- Punto 14. Proposición nº 2017/1096437 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que se adopten cuantas medidas sean necesarias, y a la mayor brevedad posible, para el arreglo de cuantos deterioros existan en el patio del Centro de Educación Infantil y Primaria San Juan Bautista para evitar que ningún niño o niña sufra cualquier tipo de accidente.
- Punto 15. Proposición nº 2017/1096396 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que desde la Junta Municipal, o desde el Área Municipal competente, se adopten cuantas medidas sean necesarias para que el responsable de mantenimiento del poste que se halla en la confluencia de las Calles Manipa y Ángel Larra proceda al mantenimiento y revisión del mismo y de su cableado, así como del resto de los postes de la zona, ya que no solo es molesto por constituir un obstáculo sino también por el peligro que puede generar para las personas que transitan por dicha zona del Distrito.
- Punto 16. Proposición nº 2017/1096422 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que desde la Junta Municipal, en colaboración con todos los colegios de Ciudad Lineal que deseen participar, se organice una jornada de conmemoración de la aprobación de nuestra Constitución, aprobada el 6 de diciembre de 1978, en la que los alumnos participantes puedan exponer sus trabajos sobre el articulado de la Constitución Española que pongan de manifiesto el carácter conciliador de dicha norma fundamental como garante de la convivencia y de los derechos y libertades de todos los españoles y españolas.



Punto 17. Proposición nº 2017/1096483 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que desde la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal se inste al Área o Áreas que procedan para que junto con el Consorcio Regional de Transportes se cree una línea lanzadera que traslade a los vecinos de Ciudad Lineal a su Hospital de referencia Ramón y Cajal, al igual que existe ya en otros Distritos.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

Punto 18. Proposición nº 2017/1082802 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal en cuya sesión de 27 de octubre de 2017 se aprobó a propuesta de la Mesa de Igualdad elevar a esta Junta Municipal instar al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad para que dote al Distrito de Ciudad Lineal de un espacio de igualdad, y en el supuesto de que el distrito no disponga de un lugar físico adecuado para su instalación, se solicita instar a las Áreas de Gobierno competentes para que realicen las gestiones oportunas para facilitárselo.

Proposiciones de Asociaciones

Punto 19. Proposición nº 2017/0983500 que presenta la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa solicitando que la Junta Municipal apruebe una serie de medidas encaminadas a mejorar las fiestas de La Elipa y otras fiestas del Distrito.

Punto 20. Proposición nº 2017/1095207 que presenta la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa solicitando que la Junta Municipal, con la mayor celeridad posible, ya sea mediante las empresas de conservación y mantenimiento, mediante ejecución sustitutoria o habilitando cualquier otra partida presupuestaria urgente, proceda a solucionar todas las deficiencias de las instalaciones deportivas básicas de San Lamberto y Trece Rosas ya que así debería haber sido desde el momento en que se produjo la cesión de uso de las mismas a esta Asociación de Vecinos.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 21. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de octubre de 2017 en el ejercicio de sus respectivas competencias.



Preguntas

- Punto 22. Pregunta, nº 2017/1084865 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando conocer si hay alguna noticia sobre el proyectado y prometido nuevo Centro de Salud en La Elipa o, en su caso en qué situación se encuentra la parcela municipal situada entre las calles José Basbastre, Miguel Unamuno y San Clodoaldo destinada a la construcción del citado Centro.
- Punto 23. Pregunta, nº2017/1088108 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información sobre si esta Corporación Municipal y/o la Junta Municipal de Ciudad Lineal tiene previsto realizar algún proyecto de vivero de empresas en el Mercado de Bami.
- Punto 24. Pregunta, nº 2017/1088120 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si esta Junta Municipal de Distrito va a aplicar la herramienta ONE BUSINESS PLACE con los pequeños y medianos comerciantes locales del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 25. Pregunta, nº 2017/1088133 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se van a celebrar más reuniones de los Consejeros Municipales de Centro propuestos por los Partidos Políticos con la Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.
- Punto 26. Pregunta, nº 2017/1091952 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué medidas se están tomando para retirar la publicidad que se coloca en el mobiliario urbano y para evitar que se vuelva a colocar.
- Punto 27. Pregunta, nº 2017/1091976 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la valoración de la Concejala Presidenta sobre los recortes presupuestarios en presupuestos participativos en el Distrito de Ciudad Lineal respecto a la pavimentación de aceras y puente de la Avda. de Daroca.
- Punto 28. Pregunta, nº 2017/1096362 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando conocer cuál es el grado de ejecución, a fecha del Pleno de noviembre de 2017 de las diferentes propuestas presentadas por los vecinos y vecinas y aprobadas en el marco de los Presupuestos Participativos de 2016 para su incorporación a los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid de 2017.

Madrid, 8 de noviembre de 2017
LA SECRETARIA DE DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara